

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. 18 de septiembre de 2026 – Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") (BMV:CEMEX.CPO), con relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en los volúmenes de operación de los valores identificados con clave de cotización "CEMEX.CPO", informa que no son de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a estos movimientos y que los mismos corresponden a condiciones propias del mercado. Conforme a lo dispuesto por el artículo 53 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, Cemex no tiene conocimiento de que los accionistas, consejeros, directivos relevantes de Cemex o la propia sociedad, a través de la recompra de acciones, hubiesen efectuado operaciones con los CPOs emitidos por Cemex, que pudieran haber tenido alguna relación con los movimientos en la cotización de dichos valores presentados el 18 de septiembre de 2026. En caso de que posteriormente se tuviese información relevante adicional con relación a estos movimientos, esta será hecha pública a más tardar el día hábil inmediato siguiente en los términos de la normativa aplicable. Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, penúltimo párrafo, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.